

## *Día del Papa y nuevos sacerdotes*

La fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo (29 junio) nos remite a los comienzos de la Iglesia y a los fundamentos apostólicos de la comunidad fundada por Jesucristo. Este fundó su Iglesia, llamando libremente a los que quiso y los constituyó apóstoles, columnas de su Iglesia. Y del grupo de los Doce, señaló a Pedro, diciéndole: “Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Y el poder del infierno no la derrotará” (Mt 16,18). La estructura interna de la Iglesia no se la ha dado la Iglesia a sí misma, le viene dada por el mismo Jesús. Y la Iglesia no puede quitar o poner lo que se le antoje en aquello fundamental que Jesús le ha dado. No somos miembros de la Iglesia por nuestra propia iniciativa, sino que hemos sido llamados a pertenecer a una realidad que ya existe y en la que somos acogidos como hijos de Dios por el bautismo.

Uno de los elementos esenciales de esta Iglesia fundada por Jesucristo es el ministerio de Pedro, que se prolonga en su Sucesor el Papa. Apartarse de ese eje, es dejar de ser católico. Las turbulencias de la historia van llevando la barca de la Iglesia de un lado para otro, a veces incluso parece que va a naufragar. Pero –hombres de poca fe !- en esa barca va Jesucristo, aunque a veces parezca que está dormido. Y en esa barca el timonel es Pedro, es el Sucesor de Pedro. Estamos en buenas manos.

Llegados, por tanto, a este día, damos gracias a Dios por mantenernos en su santa Iglesia y renovamos nuestra adhesión sincera al Papa, que nos hace católicos, universales, unidos en la comunión de fe y de gobierno con los hermanos extendidos por toda la tierra. Llegados a este día pedimos especialmente por el Papa Francisco, que nos repite continuamente que recemos por él, por sus intenciones, para que Dios le asista en su santo servicio, lo proteja de sus enemigos y le dé la ayuda del Espíritu Santo para cumplir la misión que Dios le ha encomendado.

Este año coincide en la fecha la ordenación de dos nuevos sacerdotes para nuestra diócesis de Córdoba, David y Néstor. Han concluido su preparación para el sacerdocio, los exámenes, los Ejercicios espirituales, etc. y reciben el presbiterado como el gran regalo que Dios les ha prometido hace años para vivir hasta la muerte entregados a su santo servicio y al servicio de la Iglesia, allí donde el obispo los destine.

El día de órdenes señala una fecha cumbre en la vida del Seminario y en la vida de la diócesis. No habría sucesión apostólica, si no existiera el sacramento del Orden. Y lo mismo que el Papa garantiza esa apostolicidad de la Iglesia a nivel universal, el obispo en comunión con el Papa garantiza ese carácter apostólico de la Iglesia a nivel particular y local. El obispo sirve a la diócesis con la colaboración imprescindible de los sacerdotes, de los presbíteros.

Es por tanto, un día grande no sólo para ellos, los que reciben el sacramento del Orden, sino también para el Seminario, que los ha venido gestando durante varios años, y para el presbiterio diocesano que los acoge fraternalmente con gozo. Es un día grande para toda la diócesis de Córdoba, a la que van servir.

Oremos por las vocaciones al sacerdocio ministerial. En estas fechas, varios jóvenes apuntan en su vocación sacerdotal. Algunos lo tienen ya claro, otros están dudosos, otros lo ven pero no se atreven. Para varios jóvenes de nuestra diócesis son días decisivos. Podemos reforzarlos con nuestra oración, pidiendo al Señor que los haga ver con claridad

que es una vocación preciosa entregar la vida para que otros tengan vida, la vida de Dios en abundancia. Que la Iglesia necesita sacerdotes para sobrevivir entre nosotros. Y que no tengan miedo, porque el que llama es omnipotente y dará luz y fuerza para llevar a buen término lo que es obra suya.

Rezamos por el Papa Francisco, por los nuevos sacerdotes y por aquellos jóvenes que se plantean este camino tan necesario en la Iglesia. Señor danos muchos y santos sacerdotes.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández, obispo de Córdoba